

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

Se llevó a cabo una reunión presencial el **viernes 14 marzo 2025** a las 12:00 en primera convocatoria y **12:30 en segunda**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. *Aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 3 de octubre 2024*
Se aprobó por asentimiento sin modificaciones

2. *Aprobación, si procede, de la modificación no sustancial del Grado en Veterinaria, en relación al cumplimiento del Reglamento de Política Lingüística de la ULPGC en el que se establece que, para optar a la redacción, depósito y defensa del Trabajo de Fin de Título (TFT) en un idioma extranjero, el alumnado y, al menos, uno de los/las tutores/as deberán estar acreditados con una prueba de dominio idiomático reconocida de, al menos, un nivel B2, en el momento de la defensa de ese TFT.*
Se aprobó por asentimiento sin modificaciones

3. INFORME DE REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO ESTRATÉGICO DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DEL CENTRO, que figura como anexo en el PEC 01 (se adjunta a esta convocatoria)
Se aprobó por asentimiento

4. INFORME DE REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TÍTULO, que figura como anexo en el PCC 06 (se adjunta a esta convocatoria)
Se decidió esperar al informe de la comisión encargada de los TFT

5. Ruegos y preguntas
No se plantearon



t +34 928 457238

admon_dec_fv@ulpgc.es

www.fv.ulpgc.es

Facultad de Veterinaria
Campus Universitario de Arucas
35413 Arucas - Las Palmas



Asistentes:

Miguel Batista Arteaga (Decano)
María Soraya Déniz Suárez (Vicedecana)
María Del Pino Palacios Díaz (Vicedecana)
Rubén Rosales Santana (profesor Suplente)

Disculpan ausencia:

Marisa Ana Andrada Borzollino (Profesora)
Vanessa Reyes Mendoza Grimón (Profesora)
Adonis David Darias Herrera (Estudiante)
María Victoria Moreno Jiménez (PTGAS)